

**PROYECTO EDUCATIVO DEL
PROGRAMA – PEP**

**ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD
Y SALUD EN EL TRABAJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
SALUD**

**CENTRO DE POSGRADOS Y
FORMACIÓN CONTINUA**

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

2021



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

CONSEJO SUPERIOR

CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR
Gobernador del Departamento del Magdalena
Presidente del Consejo Superior

PABLO HERNÁN VERA SALAZAR
Rector

MANUEL JULIÁN DÁVILA ABONDANO
Delegado del Presidente de la República

ADRIANA LÓPEZ JAMBOOS
Delegada de la Ministra de Educación Nacional

GUSTAVO COTES BLANCO
Representante de los Exrectores

ERNESTO GALVIS LISTA
Representante de las Directivas Académicas

HUGO MERCADO CERVERA
Representante de los Docentes

MARÍA JANETH ATEHORTUA
Representante de los Egresados

JOSÉ MIGUEL VERDUGO OVIEDO
Representante del Sector Productivo

DAVID CAMARGO MACIAS
Representante de los Estudiantes

MERCEDES DE LA TORRES HASBÚN
Secretaria Consejo Superior



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

CONSEJO ACADÉMICO

PABLO HERNÁN VERA SALAZAR

Rector

ÓSCAR GARCÍA VARGAS

Vicerrector Académico

JORGE ELÍAS CARO

Vicerrector de Investigación

JOHN ALEXANDER TABORDA GIRALDO

Vicerrector de Extensión y Proyección Social

YINIVA CAMARGO CAICEDO

Decano Facultad de Ingeniería

JOSÉ MANUEL PACHECO RICAURTE

Decano Facultad Ciencias de la Educación

JUAN CARLOS NARVÁEZ BARANDICA

Decano Facultad Ciencias Básicas

JULIETH LIZCANO PRADA

Decana Facultad Ciencias Empresariales y Económicas

ÁNGELA ROMERO CÁRDENAS

Decana Facultad Ciencias de la Salud

EDGAR VILLEGAS IRIARTE

Decano Facultad de Humanidades

ANETH RIVAS CASTRO

Directora Centro de Posgrados y Formación Continua

WILSON VELASQUEZ BASTIDAS

Director Centro de Regionalización de la Educación y las Oportunidades

LUIS ARMANDO VILA SIERRA

Representante de los Docentes

ABRAHAM HERNANDEZ GUTIERREZ

Representante de los Egresados

JESÚS SALVADOR DIAZ VILORIA

Representante de los Estudiantes

MERCEDES DE LA TORRE HASBÚN

Secretaria General



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

**Proyecto Educativo Programa
Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo**

CUERPO DIRECTIVO DEL PROGRAMA

PABLO HERNÁN VERA SALAZAR

Rector

ÓSCAR GARCÍA VARGAS

Vicerrector Académico

JORGE ELÍAS CARO

Vicerrector de Investigación

JOHN ALEXANDER TABORDA GIRALDO

Vicerrector de Extensión y Proyección Social

ÁNGELA ROMERO CÁRDENAS

Decano Facultad de Ciencias de la Salud

MARY LUZ PEÑARANDA REALES

Director Programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo

GLORIA PEÑA SALAZAR

Coordinador Académico Programa



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

CENTRO DE POSGRADOS Y FORMACIÓN CONTINUA

ANETH CRISTINA RIVAS CASTRO

Directora Centro de Posgrados y Formación Continua

YAJAIRA MACHADO ZARAZA

Profesional Especializado Apoyo Contratación

JUANA MARÍN PINEDA

Profesional Universitario

ANDRÉS SÁNCHEZ LARA

Contratista Gestión Jurídica

JAIME BAENA FERNANDEZ

Contratista Apoyo de Gestión Financiera

ERIKA DE JESÚS LOPEZ ESTRADA

Contratista Apoyo Autoevaluación de Programas

DIANA PATRICIA LOBO OSORIO

Contratista Apoyo Autoevaluación de Programas

YAMILE PUELLO VILORIA

Contratista Apoyo Creación de Nuevos Programas

HAROLD DE JESUS ARAQUE GARCÍA

Contratista Apoyo Creación de Nuevos Programas y Gestión de Sistemas

ROSA MARÍA MARTÍNEZ LOZANO

Contratista Apoyo Creación de Nuevos Programas

JULIAN RAMÍREZ ESPITIA

Contratista Apoyo Creación de Nuevos Programas

JESÚS SUAREZ LOBATO

Contratista Apoyo Autoevaluación y Creación de Nuevos de Programas

LUIS CARLOS MENDOZA BERMUDEZ

Contratista Apoyo Creación de Nuevos Programas

BIATNETT ELIANA CAMPO HUGUETT

Contratista Apoyo Autoevaluación Contratista y Creación de Nuevos Programas

JORGE LUIS MEZA LAPEIRA

Contratista Apoyo Creación de Nuevos Programas

JESÚS ALEJANDRO PAREJA GUERRERO

Contratista Apoyo Autoevaluación y Creación de Nuevos de Programas

DANIELA MARIA GONZALEZ GRANADOS

Contratista Apoyo Creación de Nuevos Programas



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

**Proyecto Educativo Programa
Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo**

OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

PABLO HERNÁN VERA SALAZAR

Rector

EIRA ROSARIO MADERA REYES

Jefe de Oficina

ANA ELVIRA MORENO MARTÍNEZ

Profesional Especializado

IRINA PAOLA FINCE BOVEA

Profesional Universitario

LAURA BLANCO JUVINAO

Técnico Administrativo

GLENYS DURÁN MOZO

Docente de Apoyo

JUAN CAMILO ARÉVALO GARZÓN

Docente de Apoyo

JENNY FERNANDA TORRES BRAVO

Contratista



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

**Proyecto Educativo Programa
Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo**

EQUIPO GESTOR DEL PROGRAMA

MARY LUZ PEÑARANDA REALES

Director Programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo

GLORIA PEÑA SALAZAR

Coordinador Académico Programa

JESÚS DAVID SUAREZ LOBATO

Contratista Apoyo Autoevaluación y Creación de Nuevos de Programas



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

TABLA DE CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN	10
2	DEFINICIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	11
3	DEPENDENCIAS RESPONSABLES DEL PROCESO	12
4	COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL PEP.....	13
4.1	Identidad del Programa	13
5	RESEÑA HISTORICA.....	14
6	JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	16
7	CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA	24
7.1	Misión.....	24
7.2	Visión	24
7.3	Propósitos de Formación, Competencias y Perfiles.....	24
7.4	Competencias	25
7.5	Perfiles.....	27
8	DISEÑO Y PLANEACIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR	30
8.1	Aspectos curriculares.....	30
8.1.1	Componentes Formativos.	30
8.1.2	Componente Pedagógico.....	34
8.1.3	Componente de interacción.....	35
8.2	Conceptualización Teórica y Epistemológica del Programa	37
8.3	Organización Actividades Académicas y Proceso Formativo	40
9	POLITICAS Y LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN....	44
9.1	Investigación, innovación y/o creación artística y cultural.....	44
9.1.1	Grupos de Investigación del Programa.....	44
10	POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL... 46	
11	POLITICAS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO.....	48
11.1	Sistema de Gestión de la Calidad	48
11.2	Personal Docente.....	51
12	POLITICAS DE RECURSOS FISICOS DE APOYO A LA DOCENCIA.....	54
12.1	Medios Educativos	54
12.2	Infraestructura Física y Tecnológica.....	54
12.3	Plan de Desarrollo Físico	55
13	BIBLIOGRAFÍA	58



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Denominación del Programa	13
Tabla 2. Programas de Igual o Similar Denominación en Diferentes Países	16
Tabla 3. Programas de Igual o Similar Denominación en el País	17
Tabla 4. Programas de Igual o Similar Denominación en la Región	21
Tabla 5. Análisis Histórico del Programa	22
Tabla 6. Plan General de Estudios.....	32
Tabla 7. Plan de Estudios	33
Tabla 8. Participación e Intercambio Eventos Externos	36
Tabla 9. Grupos de Investigación que apoyan al Programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	45
Tabla 10. Información Disponible en el Aplicativo Web para Administrativos.....	49
Tabla 11. Número, Dedicación y Nivel de Formación de los Profesores	52

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Centro de Egresados de la universidad del Magdalena	46
Figura 2. Planta Física de la Universidad del Magdalena.....	55
Figura 3. Nueva Biblioteca que se Proyecta Construir en la Universidad del Magdalena.	56



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

1 PRESENTACIÓN

En 1958 mediante la ordenanza 05, se creó la Universidad del Magdalena, pero fue a través del decreto departamental 115 de 22 de febrero de 1962 que se reglamentó dicha ordenanza y por el cual le dio el nombre de Universidad Tecnológica del Magdalena (UTM). Posteriormente a comienzos de la década de 1980 el Consejo Superior de la época aprobó el nombre de Universidad Tecnológica del Magdalena Gabriel García Márquez. Luego, a finales de esa década, se transformó de Institución Tecnológica a Institución Universitaria, adoptando el nombre con el cual hoy es reconocida.

En la actualidad es una Institución Educativa acreditada por Alta Calidad, con una amplia oferta de programas académicos pertinentes para la región y el país: 45 de pregrado, de los cuales ocho se encuentran acreditados por alta calidad (Ingeniería Pesquera, Administración de Empresas, Economía, Enfermería, Ingeniería Agronómica, Biología, Antropología, Cine y Audiovisuales) y 50 de posgrados (18 especializaciones, 26 maestrías y 6 doctorados).

El presente documento sustenta la propuesta para la renovación de registro calificado del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta las necesidades de la institución y específicamente de la Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad del Magdalena. La propuesta de renovar este programa surge de la necesidad de continuar formando profesionales Especializados en Seguridad y Salud en el Trabajo, en concordancia con las políticas nacionales para el sector productivo.



2 DEFINICIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

El proyecto educativo es “la secuencia de tareas planificadas, como una intencionalidad práctica y productiva que debe lograrse a través del trabajo cooperativo” (VERA G., 1990).

Romero, citada por Acero, (2016), define proyecto educativo como: un proceso dinamizador orientado hacia un propósito común que permite articular lo educativo, lo económico y lo social. Además, el proyecto debe tener un carácter de investigación acción que consiste en el procedimiento metodológico que indaga la realidad con propósito de actuar sobre ella, es decir transformarla.

El Proyecto Educativo del Programa (Universidad Nacional de Colombia, 2012) – PEP– es un documento que contiene los lineamientos, las políticas y los principios que orientan y dirigen el desarrollo del programa. El PEP guarda la coherencia con el Proyecto Institucional y la dinámica de las profesiones, convirtiendo este documento en un instrumento de referencia y navegación, dentro de un ejercicio académico y argumentativo del querer ser.

El Proyecto Educativo del Programa PEP de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de Posgrados en la Universidad del Magdalena se concibe: como la ruta que orienta el desarrollo y las funciones de docencia, investigación y extensión, guardando coherencia y relación con la misión, visión, valores y principios. Soportando las acciones educativas con el propósito de favorecer la formación integral de sus estudiantes, a la luz de una Universidad aún más incluyente e innovadora, que permita el crecimiento económico con una visión orientada a cerrar brechas en acceso y calidad al sistema educativo, acercando a la región a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos”.

Este documento debe evaluarse y adaptarse a los cambios que van exigiendo la sociedad, el país y la región con la finalidad de ofrecer programas de posgrados pertinentes y actualizados que respondan a las necesidades del entorno.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

3 DEPENDENCIAS RESPONSABLES DEL PROCESO

RESPONSABLES	ACTIVIDADES
FACULTAD DE CIENCIAS D LA SALUD	Velar por la consolidación de los PEP. Brindar apoyo para la construcción del PEP con el equipo para la creación de nueva oferta de programas de posgrado. Socializar el PEP con la Facultad y oficina de Aseguramiento de la Calidad.
DIRECCIÓN DE PROGRAMAS	Construcción del PEP, previo análisis de la pertinencia del programa Articulación
COMITÉ PARA LA CREACIÓN Y APROBACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS / DECANOS	Aprobación de nuevos programas y del PEP



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

4 COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL PEP

4.1 Identidad del Programa

El programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo está soportado en la normativa colombiana, teniendo en cuenta los estándares establecidos para la formación de futuros Especialistas, el programa analiza constantemente la dinámica del mercado global actualizando las temáticas en sus cursos, con el fin de darle solución a los problemas que en este orden se presentan. De igual manera, se analizan las tendencias que en materia de seguridad y salud en el trabajo se dan y las cuales están acorde a la naturaleza propia de nuestro programa. (Ver tabla 1).

Tabla 1. Denominación del Programa

Nombre de la institución:	Universidad del Magdalena
Denominación del programa:	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo
Título que otorga:	Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo
Estado del programa	Activo
Ubicación del Programa:	Santa Marta – Magdalena, Colombia
Nivel de Programa	Posgrado
Modalidad:	Presencial
Campo Amplio:	Servicios
Campo Específico:	Servicios de higiene y salud ocupacional
Campo Detallado:	Salud y protección laboral
Norma interna de creación:	Acuerdo Académico
Número y fecha de la norma	005 del 18 de febrero 2013
Instancia que la expide:	Consejo Académico
Duración estimada:	1 año
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Dirección:	Carrera 32 # 22-08
Teléfono:	(5) 4381000
Número de créditos académicos:	27
Número de estudiantes en primer periodo:	30
Valor de la matrícula:	\$7.268.208 (8 SMMLV)
Número total de cursos:	11
Programa adscrito a:	Facultad de Ciencias de la Salud

Fuente. Elaboración propia.



5 RESEÑA HISTORICA

Durante el siglo XIX predominó en Santa Marta al igual que en el resto del país una educación superior incipiente e impartida a través de Seminarios dirigidos por clérigos, que no lograron consolidarse dadas las condiciones políticas que experimentaba el país al momento de las guerras independentistas, las cuales generaron rupturas y reorganizaciones constantes en todas las esferas sociales. En este contexto, es hasta 1824 que se crea la Universidad del Magdalena e Istmo, con sede en Cartagena y adscrita al Seminario Samario. Este precedente histórico generó espacios de levantamientos políticos militantes, que exigieron la creación de cátedras civiles y seculares, esta institución funcionó hasta 1850, impartiendo cátedras en educación básica primaria, secundaria y de formación general, así como cátedras universitarias en Derecho (la mayor parte), Medicina (en algunos de esos años, a partir de 1835).

La confrontación política e ideológica que vivía el país en el siglo XIX manifiesta en partidos antagónicos desde mediados del siglo, llevaron a que las propuestas de secularización o laicización fueran adoptadas en todo el país. En la Costa se creó el Colegio Nacional de Cartagena y en Santa Marta el Colegio Provincial Santander, que fue instaurado por la Asamblea Provincial en 1850, como una institución diferenciada del Colegio Seminario. Estas nuevas instituciones, no alcanzaron estabilidad financiera y funcionaron en constante disputa por los recursos de los Colegios Seminarios.

El resultado de los diferentes esfuerzos por construir una institución de educación superior en la Región Caribe, hizo posible la creación del Liceo Celedón. Por esta época en la fase final del régimen encabezado por la Junta Militar, un grupo de estudiantes del Liceo Celedón y del Colegio San Juan del Córdoba, gozando de la legitimidad política que recibió el estamento estudiantil a nivel nacional como actor social que había forzado la caída del dictador Gustavo Rojas Pinilla, solicita la creación de la Universidad del Magdalena ante el gobierno nacional. Este precedente, dio lugar a que mediante ordenanza 005 de 1958 la Universidad del Magdalena, los requisitos legales para su puesta en marcha se cumplieron hasta 1963, luego a través del decreto departamental 015 adoptó el nombre de Universidad Tecnológica del Magdalena iniciando labores sólo con la Facultad de Agronomía el 10 de mayo de 1962. Luego de su aprobación legal en 1963 y el reconocimiento por parte de ASCUN-FUN, la Universidad pudo acceder a los recursos nacionales del Fondo Universitario Nacional (FUN); así mismo a finales de la década, en 1969, la UTM fue autorizada por el Consejo Superior para ofrecer la carrera en Economía Agrícola, que fue su segunda facultad, y luego, en 1970, se autorizó la apertura de la facultad de Administración Agropecuaria, (también en jornada nocturna en 1972), y en ese año también empezó a ofrecerse Ingeniería Pesquera, única en el país para ese momento y en la actualidad.

A finales de esa década, en 1988, de institución tecnológica se transformó en Institución universitaria, año en que adoptó su nombre actual, denominación idéntica a su nombre



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

original, en 1958, y también idéntico a uno que también tuvo en dos momentos durante el siglo XIX: Universidad del Magdalena (en adelante UM).

Como es de notar la Universidad del Magdalena se ha construido históricamente como un espacio de innovación y crecimientos en la región, comprometida en cada una de sus etapas con la construcción de ciudadanos integrales, críticos y participativos. En la actualidad, la institución ha sido reconocida por el Ministerio de Educación Nacional como una Universidad de Alta calidad a través de la acreditación institucional que se le otorgó en la resolución número 16891 de 2016.

En la actualidad es una Institución Educativa acreditada por Alta Calidad, con una amplia oferta de programas académicos pertinentes para la región y el país⁴⁵ de pregrado, de los cuales ocho se encuentran acreditados por alta calidad (Ingeniería Pesquera, Administración de Empresas, Economía, Enfermería, Ingeniería Agronómica, Biología, Antropología, Cine y Audiovisuales) y 50 de posgrados (18 especializaciones, 26 maestrías y 6 doctorados).

Paralelamente, la Universidad ha venido apostando por la transformación organizacional al servicio de los propósitos institucionales, implementando procesos tendientes al aseguramiento de la calidad. Esto le ha permitido a la Universidad obtener las siguientes certificaciones: ISO 9001:2015 (22 procesos, 239 procedimientos), NTCGP1000:2009 (22 procesos, 239 procedimientos), calificación AA (Col) otorgada por la Fitch Ratings Colombia (por eficiente desempeño financiero). Gracias a estos logros académicos y administrativos la Universidad del Magdalena posee los elementos claves y las condiciones para desarrollar el programa de Especialización propuesto.

En la actualidad la puesta en marcha del plan de gobierno del rector Pablo Vera Salazar, cuyo lema principal es: por una universidad aun + incluyente e innovadora, propone como reto continuar con la ampliación de la oferta de programas de posgrados pertinentes e innovadores que permitan dar respuesta a las problemáticas de la región y el país.



6 JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, se fundamenta a partir de las necesidades del contexto local y regional, con una fuerte formación en los componentes formativos, pedagógicos y de interacción, que permiten en la práctica el desarrollo de los saberes que se conjugan en el quehacer del estudiante.

Teniendo en cuenta los procesos de autoevaluación desarrollados al interior del mismo con los diferentes actores (estudiantes, docentes, egresados y sector externo) ha demostrado la necesidad de seguir ofertando el programa, como parte del proceso de mejoramiento continuo, con el fin de ofrecer una formación con pilares basados en calidad y excelencia; bajo las políticas institucionales, acorde a los mecanismos para promover la equidad e inclusión social, el crecimiento empresarial, el desarrollo de la región y los cambios en la normatividad vigente, favoreciendo con igualdad de oportunidades a todos los profesionales de la Región Caribe.

En este orden de ideas es de vital importancia forjar profesionales que egresen de la Especialización con la apropiación en los temas relacionados a la seguridad y salud en el trabajo bajo las normativas vigentes, en función de salvaguardar la salud en el trabajo y por ende la salud humana.

Análisis de los cambios en la oferta local, regional, nacional o global de programas similares de referencia y su incidencia en el programa académico.

Análisis de la oferta a nivel Internacional

En el panorama de países consultados, se observa una amplia oferta de programas de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, evidenciando la importancia de la formación en sus respectivos contextos, lo que se convierte en un excelente referente para Colombia, en especial para la región caribe y el departamento del Magdalena. (Ver tabla 2).

Tabla 2. Programas de Igual o Similar Denominación en Diferentes Países.

Análisis Comparativo de Programas Existentes a Nivel Internacional Similares a la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo				
País	Universidad	Denominación	Sem / Ciclos	Créditos / Horas
México	Universidad Americana de Europa	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	4 semestres	72 ECTS
PERÚ	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Maestría Profesional en Prevención de Riesgos Laborales y Ambientales	4 semestres	75 créditos
Perú	Universidad de Piura	Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo	4 ciclos	No reporta
España	Universitat	Máster universitario en Seguridad y	3	90



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

Análisis Comparativo de Programas Existentes a Nivel Internacional Similares a la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo				
País	Universidad	Denominación	Sem / Ciclos	Créditos / Horas
	Politecnica de Catalunya	Salud en el Trabajo: Prevención de Riesgos Laborales	cuatrimestres	
España	Instituto Europeo de Postgrado	Master Online Seguridad y Salud en el Trabajo	14 meses	55 ECTS
España	Universidad de Cadiz	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2 semestres	60 créditos
España	Universidad de Extremadura	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	No reporta	60 ECTS
Bolivia	Universidad Andina Simón Bolívar	Maestría en Seguridad Industrial y Medio Ambiente	18 meses	60 créditos
Argentina	Universidad De Buenos Aires	Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo	2 años	No reporta
Argentina	Universidad Nacional De Santiago Del Estero	Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo	4 semestres	No reporta

Análisis de la oferta a nivel nacional y las necesidades de la región y el país

A nivel nacional se ofertan programas de igual o similar denominación a la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, encontrando una oferta en la actualidad de ochenta y siete (87) programas activos, de los cuales se muestran 28 de las mismas. (Ver tabla 3).

Tabla 3. Programas de Igual o Similar Denominación en el País

Institución	Sector	Denominación	Reconocimiento Del Programa	Modalidad	No. Créditos	Departamento	Costo Matricula
Universidad-Colegio Mayor de Cundinamarca	Oficial	Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	26	Bogotá D.C.	\$ 3.810.000,00
Universidad Industrial de Santander	Oficial	Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	25	Santander	\$ 9.610.286,00



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

Institución	Sector	Denominación	Reconocimiento Del Programa	Modalidad	No. Créditos	Departamento	Costo Matricula
Universidad de Cartagena	Oficial	Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	29	Bolívar	No Reporta
Universidad del Magdalena - Unimagdalena	Oficial	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	26	Magdalena	\$ 7.022.500,00
Universidad de Sucre	Oficial	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	28	Sucre	No Reporta
Pontificia Universidad Javeriana	Privado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	27	Bogotá D.C.	\$ 10.294.200,00
Fundación Universidad de Bogotá - Jorge Tadeo Lozano	Privado	Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	27	Magdalena	No Reporta
Universidad del Norte	Privado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	27	Atlántico	\$ 20.602.621,00
Universidad del Norte	Privado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	27	La Guajira	No Reporta
Universidad del Norte	Privado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	27	Magdalena	No Reporta
Universidad del Norte	Privado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	27	Bolívar	No Reporta
Universidad del Norte	Privado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	27	Sucre	No Reporta



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

Institución	Sector	Denominación	Reconocimiento Del Programa	Modalidad	No. Créditos	Departamento	Costo Matricula
Universidad de San Buenaventura	Privado	Especialización en Psicología de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	26	Bogotá D.C.	\$ 6.895.200,00
Universidad el Bosque	Privado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	26	Bogotá D.C.	No Reporta
Universidad Autónoma del Caribe-Uniautonomia	Privado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Virtual	30	Atlántico	\$ 5.745.567,00
Universidad Santiago de Cali	Privado	Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	25	Valle del Cauca	\$ 5.411.086,00
Universidad Libre	Privado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	33	Bolívar	No Reporta
Universidad Libre	Privado	Especialización en Seguridad y Salud del Trabajo	Registro calificado	Presencial	36	Atlántico	\$ 7.015.811,00
Universidad Cooperativa de Colombia	Privado	Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	30	Santander	\$ 6.226.890,00
Universidad Antonio Nariño	Privado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	26	Bogotá D.C.	\$ 4.867.000,00
Universidad del Sinu - Elías Bechara Zainum - Unisinu -	Privado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	34	Bolívar	\$ 14.957.398,00
Universidad Simón Bolívar	Privado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	35	Atlántico	\$ 5.146.843,00



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

Institución	Sector	Denominación	Reconocimiento Del Programa	Modalidad	No. Créditos	Departamento	Costo Matricula
Corporación Universidad de la Costa Cuc	Privado	Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	24	Atlántico	No Reporta
Universidad de Santander - Udes	Privado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	26	Arauca	\$ 6.714.860,00
Fundación Universitaria Horizonte	Privado	Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	28	Bogotá D.C.	No Reporta
Corporación Universitaria Latinoamericana - Cul	Privado	Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	25	Atlántico	No Reporta
Universidad Manuela Beltrán-Umb-	Privado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	30	Santander	No Reporta
Fundación Universitaria Internacional de la Rioja - Unir	Privado	Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Virtual	24	Bogotá D.C.	No Reporta

Fuente: SNIES agosto de 2021

Análisis de la Oferta Regional y Local.

De la totalidad de programas activos, en la región Caribe en los departamentos comprendidos por Atlántico, Bolívar, Cesar, Guajira y Magdalena se ofrecen dieciséis (16) programas a nivel de especialización con nombres iguales o similares. (Ver tabla 4).



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

Tabla 4. Programas de Igual o Similar Denominación en la Región

Institución	Sector	Denominación	Reconocimiento del Programa	Modalidad	N°. Créditos	Departamento	Costo Matrícula
Universidad de Cartagena	Oficial	Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en El Trabajo	Registro calificado	Presencial	29	Bolívar	No Reporta
Universidad del Magdalena - Unimagdalena	Oficial	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	26	Magdalena	\$7.022.500,00
Fundación Universidad de Bogotá - Jorge Tadeo Lozano	Privado	Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	27	Bolívar	\$6.860.040,00
Fundación Universidad de Bogotá - Jorge Tadeo Lozano	Privado	Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	27	Magdalena	No Reporta
Universidad del Norte	Privado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	27	Atlántico	\$20.602.621,00
Universidad del Norte	Privado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	27	La Guajira	No Reporta
Universidad del Norte	Privado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	27	Magdalena	No Reporta
Universidad del Norte	Privado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	27	Bolívar	No Reporta
Universidad Autónoma del Caribe-Uniautónoma	Privado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Virtual	30	Atlántico	\$5.745.567,00
Universidad Libre	Privado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	33	Bolívar	No Reporta
Universidad Libre	Privado	Especialización en Seguridad y Salud del Trabajo	Registro calificado	Presencial	36	Atlántico	\$7.015.811,00



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

Institución	Sector	Denominación	Reconocimiento del Programa	Modalidad	N°. Créditos	Departamento	Costo Matricula
Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum - Unisinu	Privado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	34	Bolívar	\$14.957.398,00
Universidad Simón Bolívar	Privado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	35	Atlántico	\$5.146.843,00
Corporación Universidad de la Costa Cuc	Privado	Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	24	Atlántico	No Reporta
Universidad de Santander - Udes	Privado	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	26	Cesar	\$6.714.860,00
Corporación Universitaria Latinoamericana - Cul	Privado	Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro calificado	Presencial	25	Atlántico	No Reporta

Fuente: SNIES agosto de 2021

Análisis por periodos académicos de los siguientes indicadores para los programas similares de referencia y las acciones adoptadas por la institución frente a los mismos

De acuerdo al crecimiento histórico del programa, se evidencia un aumento en la aceptación y cantidad de inscritos e interesados en la oferta académica. Además, logrando un número significativo de egresados de este programa con los cuales se puede apreciar una tasa de empleabilidad alta, como se evidencia en la (Ver Tabla 5).

Tabla 5. Análisis Histórico del Programa

Periodo	Inscritos	Admitidos	Matriculados	Deserción	No de Egresados
2016-I	58	53	41	2	0
2016-II	37	37	38	2	
2017-I	73	57	57	0	36
2017-II	0	0	61	0	
2018-I	57	57	42	2	58
2018-II	0	0	40	0	
2019-I	87	63	53	0	37
2019-II	0	0	54	0	
2020-I	57	43	43	0	53



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

Periodo	Inscritos	Admitidos	Matriculados	Deserción	No de Egresados
2020-II	0	0	43	0	
2021-I	52	46	41	0	41
2021-II	0	0	0	0	
Total	421	356	302	6	225

El análisis de inscritos, admitido y matriculados durante todos los cursos de los años analizados en la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, se constituye en un prometedor panorama para el programa que aquí se propone continuar, en coherencia con los propósitos institucionales, la pertinencia en la región y el país y la modalidad de ofrecimiento.

De acuerdo a los datos encontrados en la página del Observatorio Laboral de Educación - OLE se tiene que el promedio de la tasa de empleabilidad de los egresados del programa de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad del Magdalena es del 89,1%.



7 CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA

Teniendo en cuenta la actualización de la normatividad, tendencias y cambios propios del entorno, que va acorde a las mejoras del plan de estudios del programa, plan de gobierno y plan de desarrollo institucional, se propone el ajuste de los aspectos misionales de la siguiente manera:

7.1 Misión

La Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo busca aportar al equilibrio entre los actores del Sistema General de Seguridad Social, gestionando adecuadamente los recursos destinados al gerenciamiento de los riesgos laborales bajo los principios de eficiencia, eficacia y sostenibilidad, mejorando las condiciones y la calidad de vida de la población trabajadora. El programa pretende integrar los mismos elementos en su formación (científico, tecnológico, social, humanístico, investigativo, artístico y cultural) formando especialistas con altas cualidades académicas, científicas, técnicas y culturales, con pensamiento crítico para tomar decisiones con sólidos valores, que desarrollen su trabajo en equipo, en convivencia y con gran capacidad argumentativa, compromiso social, comprometidos con el respeto de los derechos humanos y fomentando en ellos la innovación y el emprendimiento.

7.2 Visión

En el 2028 el programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo se destacará por su contribución al desarrollo y mantenimiento de la salud de la población laboralmente activa, la calidad de vida del individuo, familia, grupo y comunidad; todo esto con la participación de un equipo comprometido con la innovación en su labor de docentes, generando al entorno aportes relevantes y pertinentes a las problemáticas del ámbito laboral, destacando su relación armónica con las comunidades del sector público y privado; lo cual permitirá que los futuros especialistas sean actores comprometidos con la salud de los trabajadores, aportando a la implementación de planes, programas y sistemas empresariales que propendan por la salud del trabajador, un ambiente de trabajo seguro, saludable y su calidad de vida integral.

7.3 Propósitos de Formación, Competencias y Perfiles

❖ Propósito de Formación del Programa

General

Formar especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo con compromiso ético y sentido social, capaces de desempeñarse en todos los campos de la salud empresarial, liderando la implementación de los sistemas de seguridad y salud en el trabajo, al igual que su seguimiento, auditoria y mejora continua; en pro de la promoción y mantenimiento de la salud en la población trabajadora, mediante un trabajo interdisciplinario que aborde la

problemática de las condiciones de trabajo y de salud, facilitando la atención integral con un enfoque preventivo, involucrando las características y particularidades familiares.

Específicos

- Formar un especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo idóneo, con principios y valores éticos, capaz de generar una cultura de autocuidado en los trabajadores e intervenir activamente en la gestión de los riesgos laborales, propiciando herramientas preventivas en la ejecución de las actividades laborales, teniendo en cuenta el binomio trabajo-familia.
- Fortalecer los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, involucrando a todas las partes interesadas, desarrollando programas y estrategias tendientes a fomentar la promoción de la salud y prevención de la enfermedad a nivel empresarial.
- Impulsar proyectos de investigación aplicada con carácter interdisciplinario en las áreas de Higiene, Seguridad, Ergonomía, Psicosociología y Medicina del Trabajo, manejando herramientas para su análisis de tipo informáticas, estadísticas y epidemiológicas específicos en la población objetivo; generando cultura de cambios positivos en los procesos al ambiente laboral, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida, de trabajo y al incremento de la productividad empresarial.
- Asistir y concientizar a los actores involucrados en la salud de los trabajadores, en la importancia de implementación de planes, programas y sistemas empresariales que propendan por la salud del trabajador, un ambiente de trabajo saludable y la calidad de vida.

7.4 Competencias

La competencia se define como un saber hacer frente a una tarea específica, la cual se hace evidente cuando el sujeto entra en contacto con la tarea. La competencia supone conocimientos saberes y habilidades que emergen en la interacción que se establece entre el individuo y la tarea y que no están de ante mano.¹ La Organización Internacional del Trabajo (OIT)² asume el concepto de *competencia laboral* como la idoneidad para realizar una tarea o desempeñar un puesto de trabajo eficazmente, con las requeridas certificaciones para ello. En este caso, competencia y calificación laboral se asocian fuertemente dado que esta última certifica una capacidad adquirida para realizar o desempeñar un trabajo.

¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Competencias Laborales: bases para mejorar la empleabilidad de las personas. Bogotá. Ministerio de Educación Nacional 2003.

² ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. *Formación profesional. Glosario de términos escogidos*. Ginebra, 1993.



Competencias Generales.

- Capacidad para delegar actividades, manteniendo el liderazgo e influencia positiva en su equipo de trabajo.
- Fomentar el desarrollo de las destrezas del pensamiento, que deben reflejarse en la capacidad del profesional para proponer, debatir, sustentar.
- Promover el desarrollo de las habilidades comunicativas
- Adecuada utilización de los recursos disponibles
- Aplicación de técnicas básicas de investigación y análisis de datos
- Capacidad de promover y adaptarse al cambio
- Capacidad de relación interpersonal y trabajo en equipo
- Formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, generando estrategias de mejora.

Competencias Específicas

- Capacidad para liderar sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo y medicina preventiva fomentando el autocuidado, la salud familiar y el enfoque preventivo; basados en los principios éticos y lineamientos legales.
- Fomentar en el profesional, el desarrollo de habilidades y destrezas para realizar enfoques prácticos del manejo de factores de riesgos laborales, sensibilizando a los interesados sobre la importancia de programas para el beneficio del trabajador, la empresa y en general el sistema económico.
- Aplicar las metodologías aprendidas en el análisis de accidentes laborales con el diseño e implementación de programas de prevención y el manejo de las enfermedades laborales.
- Conocimiento y aplicación de herramientas metodológicas y estadísticas que permitan análisis técnico de los sistemas de gestión de salud empresarial en vigilancia epidemiología, prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, enfermedades comunes, ausentismo e investigaciones para identificar relaciones causa-efecto de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Participar en la elaboración de políticas, planes, programas y proyectos nacionales, regionales y locales de seguridad y salud en el trabajo.
- Coordinar e interpretar mediciones ambientales y pruebas biológicas para cuantificar factores de riesgo y valorar efectos en el trabajador expuesto respectivamente.
- Contribuir en la calificación del origen o pérdida de la capacidad laboral, en rehabilitación y reubicación del trabajador afectado por accidentes de trabajo, enfermedad laboral y enfermedad común.
- Participar en el proceso educativo del trabajador en aspectos de la identificación del factor de riesgo, los efectos en el organismo y las medidas preventivas.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

- Implementar Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en empresas de diferentes actividades económicas.

En el caso de los especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad del Magdalena, las competencias generales y específicas le confiere idoneidad para la investigación en higiene, seguridad Industrial, diseño e implementación de programas de seguridad y salud en el trabajo; adicionalmente las secretarías de salud del ente departamental emiten la licencia para prestación de servicios específicos acorde al perfil de la profesión de base, de acuerdo a lo descrito en el Anexo Técnico 3 de la Resolución 4502 de 2012, algunas competencias se enumeran a continuación:

- Médicos: diseño e implementación de sistemas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, implementación de programas de medicina del trabajo, calificación de origen o pérdida de la capacidad laboral, rehabilitación y ubicación del trabajador afectado por accidente de trabajo, enfermedad laboral y enfermedad común, investigación de accidentes en su área de influencia, educación y capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Enfermero: diseño e implementación de programas de vigilancia epidemiológica, investigación de accidentes en su área de influencia, educación y capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Fisioterapeutas: análisis de puestos de trabajo, manejo de ergonomía y procesos de rehabilitación, investigación de accidentes en su área de influencia, educación y capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Psicólogos: intervención de factores de riesgo psicosociales y psicolaborales, determinación de los niveles de reacción al stress provocado por los estresores laborales, selección de personal compatible con los factores de riesgo, puesta en marcha de los sistemas de vigilancia epidemiológica de factores psicolaborales, investigación de accidentes en su área de influencia, educación y capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Ingenieros: medición e interpretación de contaminantes ambientales de acuerdo a límites permisibles. investigación de accidentes en su área de influencia, educación y capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo, diseño e implementación de sistemas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Administradores: integración de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo con el proceso de gestión humana como complementarios al bienestar del trabajador.
- Abogados: interpretación de la plataforma normativa en seguridad y salud en el trabajo, asesorando en intervenciones que definen indemnizaciones y prestaciones económicas por contingencias en el ámbito laboral.

7.5 Perfiles

Perfil del Aspirante

El aspirante a ingresar a la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad del Magdalena debe:



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

- Ser profesionales de áreas de la salud, humanidades, administración o Ingeniería.
- Poseer alto grado de responsabilidad, compromiso social y criterio ético humanístico.
- Valorar la importancia de los conocimientos científicos como la herramienta fundamental de su quehacer.
- Tener una actitud constante de interés científico y de servicio social.
- Proyectar un espíritu líder e investigativo hacia la búsqueda de la excelencia académica y personal.

Perfil Profesional

Este programa está orientado a formar un profesional integral, con capacidad de liderazgo, valores ciudadanos y compromiso social capaz de:

- Liderar la operatividad de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo y medicina preventiva fomentando el autocuidado y alineados con la salud familiar; basados en los principios éticos y lineamientos legales.
- Realizar el manejo de factores de riesgos laborales, sensibilizando a los interesados sobre la importancia de programas para el beneficio del trabajador, la empresa y en general el sistema económico.
- Aplicar las metodologías aprendidas en el análisis de accidentes laborales con el diseño e implementación de programas de prevención y el manejo de las enfermedades laborales.
- Manejar y aplicar las nuevas tecnologías y herramientas estadísticas que permitan análisis técnico los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en vigilancia epidemiología de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, enfermedades comunes, ausentismo e investigaciones para identificar relaciones causa-efecto de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Participar en la elaboración de políticas, planes, programas y proyectos nacionales, regionales y locales de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Coordinar e interpretar mediciones ambientales y pruebas biológicas para cuantificar factores de riesgo y valorar efectos en el trabajador expuesto respectivamente.
- Participar en la calificación del origen o pérdida de la capacidad funcional, en rehabilitación y reubicación del trabajador afectado por accidentes de trabajo, enfermedad laboral y enfermedad común.
- Participar en el proceso educativo del trabajador en aspectos de la identificación del factor de riesgo, los efectos en el organismo y las medidas preventivas.
- Diseñar e implementar Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en empresas de diferentes actividades económicas.

Perfil Ocupacional

El especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo estará en capacidad de:



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

- Identificar y priorizar los factores de riesgo presentes en el ámbito laboral, elaborar y ejecutar los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo en las empresas.
- Implementar programas de promoción y prevención para enfermedades y accidentes laborales.
- Ofrecer consultorías para las empresas, para otras especialidades clínicas y para organizaciones de la seguridad social del gobierno, en materia de sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo y en su aspecto legislativo.
- Diseñar, desarrollar, ejecutar y evaluar programas de vigilancia epidemiológica para riesgos laborales o de la enfermedad, implantar sistemas proactivos de conservación y mejoramiento en la salud colectiva.
- Caracterizar y priorizar los riesgos potenciales para la salud en el trabajo, evaluar e interpretar estudios de higiene industrial, aplicar normas y estándares para determinar cuantitativamente el riesgo ambiental.
- Apoyar la calificación en aspectos técnicos del origen laboral o no de enfermedades y accidentes para calificar deficiencias y discapacidades derivadas de enfermedades o accidentes laborales.



8 DISEÑO Y PLANEACIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR

8.1 Aspectos curriculares

“El Currículo contribuye a la formación en valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, principios de acción básicos y competencias comunicativas y profesionales, de acuerdo con el estado del arte de la disciplina, profesión, ocupación u oficio y busca la formación integral del estudiante en coherencia con la misión institucional y los objetivos del Programa”.

A través del Currículo se propende por la creación de las condiciones que permitan la identificación de problemas regionales, nacionales y mundiales, la construcción y reconstrucción de los saberes disciplinares, así como el desarrollo individual y colectivo que les permita a los educandos ser agentes activos de su proceso de formación y desarrollar competencias que les permitan desempeñarse en cualquier contexto de trabajo.

Dado lo anterior, la Universidad del Magdalena ha propiciado la implementación de estas áreas en la formación de sus especialistas, para ello se propone un diseño curricular basado en competencias genéricas y específicas que permitan al profesional dar respuesta a las necesidades del mercado, teniendo en cuenta que mejorar la salud de los trabajadores en todo el mundo es un gran reto, debido al mal cubrimiento en seguridad y salud en el trabajo, el incremento de accidentes y enfermedades laborales por año, el incremento de riesgos laborales y lo más preocupante el aumento de la presencia de niños en la clase trabajadora.

8.1.1 Componentes Formativos.

En el caso de los especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad del Magdalena, las competencias generales y específicas le confieren idoneidad para la investigación en higiene, seguridad Industrial, diseño e implementación de programas de seguridad y salud en el trabajo; adicionalmente las secretarías de salud del ente departamental emiten la licencia para prestación de servicios específicos acorde al perfil de la profesión de base, de acuerdo a lo descrito en el Anexo Técnico 3 de la Resolución 4502 de 2012.

En este sentido, el programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo se fundamenta en su organización curricular y pedagógica en los lineamientos generales de la práctica académica de la Universidad del Magdalena, en donde se asume el Currículo como un proceso de mejoramiento permanente, que permite desarrollar procesos de formación de calidad orientados al desarrollo profesional y personal. Además, de promover la investigación



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

como generadora de conocimiento, de articulación con el contexto y transformadora de la realidad social a partir de la detección de intereses y necesidades del entorno.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, el propósito de la formación de los especialistas se enmarca en la contribución al desarrollo y mantenimiento de la salud de la población laboralmente activa, la calidad de vida del individuo, familia, grupo y comunidad y asistir y concientizar a los actores involucrados en la salud de los trabajadores, en la importancia de implementación de planes, programas y sistemas empresariales que propendan por la salud del trabajador, un ambiente de trabajo saludable y la calidad de vida.

Diseño académico del programa, expresado en créditos académicos

El plan de estudios de este programa está diseñado en 2 semestres académicos, con 27 créditos y 1296 horas totales (HT) distribuidas en 432 horas de acompañamiento directo del docente (HADD) y 864 horas de trabajo independiente (HTI); el número total de horas se desarrollarán en 16 semanas; según se establece en el acuerdo de creación del Programa N°005 de 2013, Acto Administrativo de Creación del Programa. En la tabla 6 y 7 se especifican los cursos con sus créditos y las horas de trabajo académico, el cual permite la organización de las asignaturas, los semestres y la distribución de las horas totales, las cuales se dividen en las que se realizan con acompañamiento directo del docente, y las de trabajo independiente del estudiante, clasificadas de acuerdo a las áreas investigativa, humanística y profesional.

El programa se ha venido ofertando mediante la modalidad presencial, sin embargo, a partir del año 2020 dadas las exigencias de la emergencia sanitaria presentada por el SARS - COVID 19 se implementaron las clases vía plataformas digitales teniendo en cuenta que los requisitos académicos, microdiseños, créditos y horas de acompañamiento no variaron según la modalidad, sólo se diferenció la tecnología de interacción estudiante – docente.

Tabla 6. Plan General de Estudios

ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO										
Curso- Modulo - Asignatura	Obligatorio	Electivo	Créditos Académicos	Horas de Trabajo Académico			Áreas o Componentes de Formación del Currículo			Número Máximo de Estudiantes Matriculados o Projectados
				Horas de Trabajo Directo	Horas de Trabajo Independiente	Horas de Trabajo Totales	Profesional	Investigativa	Electiva	
Semestre I										
Seguridad y Salud en el Trabajo-I	3		3	48	96	144	X			30
Medicina del Trabajo y Familia	3		3	48	96	144	X			30
Seguridad Industrial	3		3	48	96	144	X			30
Bioestadística e Informática	3		3	48	96	144		X		30
Electiva I		1	1	16	32	48			X	30
Semestre II										
Seguridad y Salud en el Trabajo-II	3		3	48	96	144	X			30
Higiene Industrial	3		3	48	96	144	X			30
Psicosociología del Trabajo	3		3	48	96	144	X			30
Ergonomía del Trabajo	2		2	32	64	96	X			30
Epidemiología	2		2	32	64	96		X		30
Electiva II		1	1	16	32	48			X	30
TOTAL NUMERO HORAS				432	864	1296				
TOTAL PORCENTAJE HORAS (%)				33,333	66,67	100				
TOTAL NUMERO CREDITOS DEL PROGRAMA	25	2	27							
TOTAL PORCENTAJE CRÉDITOS (%)	100		100							



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

Tabla 7. Plan de Estudios

PLAN DE ESTUDIOS				
Diagrama de Requisitos y Correquisitos				
COMPONENTE DE FORMACION PROFESIONAL				
Cursos	Créditos	Obligatorio	Prerrequisitos	Correquisitos
Seguridad y Salud en el Trabajo I	3	x	NA	NA
Medicina del Trabajo y Familia	3	x	NA	NA
Seguridad Industrial	3	x	NA	NA
Psicosociología del Trabajo	3	x	NA	NA
Seguridad y Salud en el Trabajo II	3	x	Seguridad y Salud en el Trabajo I	NA
Higiene Industrial	3	x	Seguridad Industrial	NA
Ergonomía del Trabajo	2	x	NA	NA
Créditos	20			
COMPONENTE DE FORMACION INVESTIGATIVO				
Cursos	Créditos	Obligatorio	Prerrequisitos	Correquisitos
Bioestadística e Informática	3	x	NA	NA
Epidemiología	2	x	Bioestadística e Informática	NA
Créditos	5			
COMPONENTE DE FORMACION ELECTIVA				
Cursos	Créditos	Obligatorio	Prerrequisitos	Correquisitos
Electiva I	1	x	NA	NA
Electiva II	1	x	NA	NA
Créditos	2			
Total de créditos	27	Total de Horas	1296	
Total de Semanas Período.	16 Semanas	Total de Horas Semanales		



8.1.2 Componente Pedagógico

La Universidad del Magdalena promueve la pedagogía como “la disciplina que propicia, intencionalmente, los ambientes de autoformación integral en el ser humano” para formar ciudadanos competentes en la complejidad y completitud de su naturaleza vista mediante la interacción social y cultural, mediada ésta por una interacción tecnológica.

De acuerdo al Proyecto Educativo Institucional de la Universidad del Magdalena aprobado mediante Acuerdo Académico No 007 del 2008, Los diseños pedagógicos y curriculares, que se asuman desde las diversas facultades y programas académicos deben responder a los interrogantes básicos de la pedagogía: ¿Qué tipo de hombre/mujer se quiere formar? ¿Por qué se forma? ¿Para qué se forma? ¿Cómo se forma? ¿Con qué se forma? Con base en lo anterior, las políticas y lineamientos académicos para diseños pedagógicos y curriculares, tendrán las siguientes características:

- En relación con el tipo de hombre/mujer que se quiere formar. La Universidad del Magdalena estará en la búsqueda permanente de formar un hombre/mujer integral que desarrolle capacidades de liderazgo, valores ciudadanos y competencias profesionales
- En relación con el por qué se forma ese tipo de hombre/mujer La Universidad tendrá en cuenta las características del entorno para orientar el proceso de formación.
- En relación con el para qué se forma ese tipo de hombre/mujer. La Universidad del Magdalena propenderá por generar cambios significativos en el ámbito local, regional y nacional.
- En relación con el cómo se forma ese tipo de hombre/mujer. La Universidad determinará la metodología apropiada que favorezca la formación del estudiante.
- En relación con el con qué se forma ese tipo de hombre/mujer. La institución establecerá estrategias pedagógicas y espacios pertinentes que faciliten la formación integral.

Ahora bien, los programas académicos establecen en su Proyecto Educativo de Programa, los elementos que fundamentan su modelo pedagógico, los cual se refleja en los microdiseños de cada curso o cátedra, donde los docentes definen las estrategias metodológicas para la formación de acuerdo con las áreas y competencias que se pretenden desarrollar. Definiendo en cada caso la naturaleza del curso (teórico, práctico o teórico-práctico), los métodos que aplica, los recursos requeridos, los tiempos que emplea, el número de créditos, los métodos o sistemas de evaluación, acorde todo ello con los objetivos y competencias esperadas para alcanzar el perfil profesional y ocupacional del graduado.

Es por esto que, la metodología de enseñanza empleada por los docentes para el desarrollo del plan de estudios corresponde a la naturaleza y necesidades del programa. Entre estas



encontramos, las cátedras magistrales, los trabajos dirigidos, la revisión periódica de los avances, la asesoría permanente, las evaluaciones, las exposiciones, los análisis de problemas locales, la revisión de problemas propuestos, las lecturas y la evaluación de resultados.

8.1.3 Componente de interacción

De acuerdo a la ubicación de los cursos en el plan de estudios y los objetivos del programa, se busca armonizar progresivamente los trabajos asignados de tal manera que se cumplan los objetivos contemplados en el PEP, en concordancia al nivel que los estudiantes tienen en cada etapa.

De esta forma el programa garantiza la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes en las diferentes etapas de estudio que permiten la realización de proyectos aplicados con la formación conceptual previamente adquirida, y en la que se presentan algunos de los trabajos de clase o proyectos especiales que son orientados por los docentes.

Los objetivos de logro del programa y las exigencias de calidad propias de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo se pueden evidenciar a través del posicionamiento de algunos de los egresados en empresas de la región y del país.

Los docentes y directivos respectivamente consideran positivo que los estudiantes desarrollan sus trabajos con calidad en las diferentes etapas del plan de estudios, permitiendo así que se cumplan las competencias que tiene el programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Descripción de la forma en la cual se evidencia la articulación de los componentes de interacción con el proceso formativo

De acuerdo a propuesta académica del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, la interacción profesor-estudiante se da mediante horas de trabajo independiente, garantizando la correspondencia con la definición de crédito académico. Relación 1:2, es decir, por una (1) hora con acompañamiento directo del docente, propone dos (2) horas adicionales de trabajo independiente.

Se establecen mediaciones pedagógicas para realizar los procesos de acompañamiento y seguimiento como el material bibliográfico compartido de manera virtual, materiales audiovisuales, y los encuentros presenciales, a través de clases magistrales, foros, estudios de casos, conversatorios, talleres, las sesiones tutoriales, equipos de trabajo autónomo, sistema de evaluación, investigación de temas específicos, entre otros.

Descripción de los actores, contexto social, ambiental, tecnológico, cultural y dinámicas para interactuar



Existe una logística de recurso humano y tecnológico que permite el desarrollo del currículo, las actividades teóricas son participativas mediante conferencias, talleres, mapas conceptuales, análisis de casos y normas; de igual forma se complementan con actividades como talleres, salidas de campo, mediciones ambientales de contaminantes físico, elementos de protección personal y tareas de alto riesgo; de esta manera se procura la participación de especialista en la problemática de la seguridad y salud en el trabajo fomentando una intervención que parta de los conocimientos y utilización de los métodos propios del profesional, profundizando así en la reflexión sobre la salud de los trabajadores y su ambiente laboral.

Descripción de la forma en la cual el programa desarrollará las condiciones para que sus estudiantes y profesores puedan interactuar en contextos sincrónico y asincrónicos

Se utilizan estrategias dependiendo de la temática a abordar; charlas, talleres y procedimientos que permitan clarificar y aportar una visión conceptual más precisa y rigurosa, lecturas, espacios de expresión u otro apoyo didáctico que propicie la discusión y el diálogo. Para desarrollar las actividades autónomas el docente facilita material bibliográfico y normatividad relacionada de donde se realiza la revisión y complemento posterior en el encuentro presencial. Disponibilidad concertada con el estudiante del equipo docente para guiar las inquietudes propias del desarrollo de los trabajos autónomos.

La Universidad del Magdalena, a través de sus Vicerrectorías de Investigación y Académica; cuenta con programas que favorecen la movilidad académica que permiten el intercambio mediante la modalidad de pasantías, asistencia a eventos, entre otros, y la adquisición de experiencias significativas en el campo de la docencia y la investigación. Por tanto, se propende por la creación y fortalecimiento de vínculos entre la institución y los diferentes actores para garantizar la armonización con los contextos locales, regionales y globales además el desarrollo de habilidades en estudiantes y profesores para interrelacionarse, muestra de ello son los eventos en los cuales se ha participado a nivel local y nacional (Ver Tabla 7).

Tabla 8. Participación e Intercambio Eventos Externos

Participación e Intercambio Eventos Externos				
Evento	Ciudad	Fecha	Participantes	Observaciones
VII CONGRESO Seguridad y Salud en el Trabajo	Riohacha, Guajira	15 y 16 de junio de 2018	Estudiantes, Coordinadora académica y administrativa	Participaron con cupos gestionados de la Unimag 4 estudiantes, coordinación académica y administrativa



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

24ª Semana de la Salud Ocupacional. "Seguridad y Salud en el Trabajo con Sentido, un Enfoque Global".	Medellín	30 octubre al 2 nov 2018	Coordinadora académica	Intercambio de información actual y contactos para fortalecer equipos docentes
25ª Semana de la Salud Ocupacional. "Seguridad y Salud en el Trabajo con Sentido, un Enfoque Global".	Medellín	30 octubre al 2 nov 2018	Egresada especialista SST - semillero de Investigación	Ponencia Buenas prácticas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo: una revisión de la producción científica global, desarrollada por la Ingeniera Claudia Vanessa Fuentes Cuadrado especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unimag.
V Congreso Internacional de Salud Integral	Santa Marta	31 octubre al 3 nov 2018	Congreso abierto estudiantes, egresados y grupos interesados	Docente Invitado esp. SST: CARLOS ADOLFO PRIETO MONROY Tema: Actualización normativa en riesgos laborales
Neruroseguridad laboral	Santa Marta	16 y 17 de octubre de 2020	Estudiantes cohortes vigente 2020	Facilitado por Dr. Efrain Butrón.MD Especialista en Medicina del Trabajo, Especialista en Gerencia de salud. Autor de varios libros de investigación neuroseguridad laboral
Actualización y cambios normativos 2020-2021	Bogotá, virtual	21-ago-21	Estudiantes, egresados y partes interesadas	Facilitado por Dr. Carlos Ayala, asesor Ministerio Trabajo.

8.2 Conceptualización Teórica y Epistemológica del Programa

La seguridad y la salud en el trabajo es un tema relevante para nuestra sociedad, que se ha materializado a través del tiempo y la generación de conocimiento como resultado de la investigación de profesionales de diferentes disciplinas y cuyos resultados se ven reflejados hoy en los diferentes ambientes laborales. A pesar de los avances, todavía existen algunas brechas que deben ser superados como las nuevas necesidades originadas por el uso de tecnologías de la información y la comunicación donde predomina las habilidades mentales sobre las físicas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define que las áreas prioritarias de la Seguridad y Salud en el Trabajo son:

- El fortalecimiento de políticas nacionales e internacionales para la salud en el trabajo.
- La promoción de ambientes de trabajo saludables, prácticas de trabajo saludables y salud en el trabajo.
- El fortalecimiento de los servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo.



- El establecimiento de apropiados servicios de soporte para Seguridad y Salud en el Trabajo.
- El desarrollo de estándares de Seguridad y Salud en el Trabajo basados en valoración científica de riesgos.
- El desarrollo de recursos humanos y establecimiento de sistemas de registros de datos.

En consecuencia, la fundamentación del programa se soporta en la Evolución de la normatividad en Colombia que resalta en el contexto de los tres aspectos básicos del Sistema General de Seguridad Social en Salud: Atención en Salud, Sistema de Pensiones y Sistema de Riesgos Laborales. Este último, cada vez cobra mayor importancia por cuanto propende por la seguridad y salud de la población trabajadora que representa el capital humano con que se moviliza la economía del país.

Actualmente La Ley 1562 de 2012 “por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional” y el Decreto 1072 de 2015 “Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo que compila toda la normatividad en la materia” le dan un nuevo enfoque al sistema de riesgos laborales en cuanto a sus definiciones.

Por su parte, la Resolución 0312 de 2019 define los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para las personas naturales y jurídicas, a través del conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento de los empleadores y contratantes, mediante los cuales, se establecen, verifican y controlan las condiciones básicas de capacidad técnico-administrativa y de suficiencia patrimonial y financiera indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades en el Sistema de Gestión de SST.

Todo lo anterior, sufre grandes cambios por razones de la emergencia sanitaria, lo que genera la necesidad de adelantar ajustes relacionados con los procesos, protocolos e interrelaciones empresariales para mantener las condiciones de seguridad y salud en el lugar de trabajo, por medio de nuevas unas exigencias legales, ambientales y sociales.

Por su parte, el enfoque de internacionalización del programa promueve el conocimiento y aplicación de los tratados internacionales vigentes como la CAN (Comunidad Andina de Naciones) que permite a los gobiernos adoptar **normas comunitarias de obligatorio cumplimiento** y políticas en temas de interés común, decisión 584 de 2004 de la CAN, como "instrumento en el que se establezcan las normas fundamentales en materia de seguridad y salud en el trabajo que sirve de base para la gradual y progresiva armonización de las leyes y los reglamentos que regulen las situaciones particulares de las actividades laborales que se desarrollan en cada uno de los Países Miembros"; y la **Resolución 957 de 2005 como** Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

Adicional a lo anterior y alineados con estas actualizaciones normativas el Gobierno Nacional por medio del Ministerio de Protección Social y Salud mediante la implementación del Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el año 2014 se expidió la Resolución 6045 por la cual se adoptó el Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2013-2021. Este nuevo Plan se estructura sobre cuatro líneas principales:

- Fomento de la transversalidad de la seguridad y la salud en el trabajo en el conjunto de políticas públicas.
- Fortalecimiento institucional de la seguridad y la salud en el trabajo.
- Optimización y garantía del reconocimiento de las prestaciones asistenciales y económicas al trabajador en el sistema general de riesgos laborales.
- Fortalecimiento de la promoción de la seguridad, de la salud de los trabajadores y la prevención de los riesgos laborales.

El desafío para la Universidad del Magdalena es la implementación de estas áreas en la formación de sus especialistas, para ello se propone un diseño curricular basado en competencias genéricas y específicas que permitan al profesional dar respuesta a las necesidades del mercado, teniendo en cuenta que mejorar la salud de los trabajadores en todo el mundo es un gran reto, debido al mal cubrimiento en seguridad y salud en el trabajo, el incremento de accidentes y enfermedades laborales por año, el incremento de riesgos laborales y lo más preocupante el aumento de la presencia de niños en la clase trabajadora.

Según la Ley General de Educación de Colombia, el Currículo es el “Conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional”. (Art. 76).

De acuerdo con el **Modelo Educativo** de la Universidad del Magdalena utilizando las siguientes estrategias didácticas:

- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en casos.
- Elaboración de trabajos intermodulares.
- Investigación bibliográfica.
- Elaboración de mapas conceptuales y mentales.
- Lecturas y comentarios de texto
- Análisis y discusiones grupales de vivencias reales o casos especiales.

Los documentos que direccionarán el hacer diario serán:

- Documento No. 1. Diseño de la asignatura, (microdiseño) en el cual se determinan el propósito, los objetivos generales y específicos, contenidos, bibliografía, métodos de evaluación y cronograma de actividades.
- Documento No.2. Plan de trabajo, el cual contiene información organizada de las fechas, temas y docentes responsables de la asignatura.
- Documento No.3. Materiales de lectura, consistentes en una relación detallada de textos de lectura obligatoria, recomendada previamente al inicio del curso, los cuales deben ser indicados por los docentes, pueden ser texto guía, normas o selecciones de artículos o capítulos referentes a la temática.

Con respecto a la metodología a utilizar será de tipo participativo mediante sistemas de:

- Conferencia: forma metodológica que dinamiza un espacio académico donde el profesor expone un contenido formativo, estructurado, dirigiendo la actividad de conocimiento y ejerciendo una influencia educativa integral sobre ellas.
- Taller: forma metodológica que impulsa el trabajo en pequeños grupos con el objetivo del desarrollo guiado de un trabajo secuencial preparado previamente por el docente.
- Mapas conceptuales: herramientas de aprendizaje centrados en conceptos generales y específicos que permiten una jerarquización de un tema estudiado.
- Guías u hojas de trabajo (análisis de casos): formas metodológicas que orientan el desarrollo de una temática o problema planteado mediante preguntas orientadoras que suscitan debate, discusión y construcción de conceptos.
- Asesorías de prácticas: espacio de acompañamiento a los procesos ejecutados por los estudiantes en su ejercicio, incluye la evaluación de su desempeño, la capacitación, actualización y retroalimentación de habilidades, competencias y actitudes profesionales del practicante.

En concordancia con lo anterior se asume la evaluación como el proceso integral cuyo manejo será autónomo por parte del docente manteniéndose coherente con los lineamientos institucionales y el reglamento vigente.

8.3 Organización Actividades Académicas y Proceso Formativo

El Programa ha definido su Proyecto Educativo el cual se articula con la Misión y el Proyecto Educativo de la Universidad del Magdalena (PEP) El Proyecto Educativo del Programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo se concibe como la guía por medio de la cual se orienta en cada momento la actividad pedagógica y académica del programa, profiere elementos del entorno como la atención a la demanda (cobertura), tener una oferta flexible y pertinente (estudiantes con formación en competencias básicas), una estructura académico administrativa que se retroalimente con el aporte del estado, los estudiantes, su familia (matrículas) y el sector privado a través de las empresas y comunidades (venta de servicio, cooperación, entre otros).



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

La organización de las actividades académicas se operacionaliza con el componente teórico que tiene como base el microdiseño de cada curso, el cual permitirá su orientación y desarrollo. Desde el inicio de cada semestre los estudiantes conocerán el contenido de cada uno, sus competencias y actividades a realizar, esto se llevará a cabo por medio de la entrega de un Link con microdiseño, programación de actividades, guías de estudio, y lecturas recomendadas, con el objetivo de fortalecer la autoformación del profesional.

Se utilizarán otras estrategias dependiendo de la temática a abordar; charlas, talleres y procedimientos que permitan clarificar y aportar una visión conceptual más precisa y rigurosas, lecturas, espacios de expresión u otro apoyo didáctico que propicie la discusión y el diálogo.

La evaluación como proceso integral será de manejo autónomo por parte del docente manteniéndose coherente con los lineamientos institucionales y el reglamento vigente. Las actividades teórico-prácticas son eminentemente participativas, y de autoformación, es importante destacar que en esta especialización se realizarán actividades como talleres, prácticas en campo, mediciones ambientales de contaminantes físico y/o químicos, conocimiento y manejo de elementos de protección personal y tareas de alto riesgo; tratando de que en cada una de las situaciones se evidencien las áreas problema y se identifiquen los factores de riesgos o aspecto técnicos a intervenir.

El objetivo académico de la práctica será: procurar la participación de especialista en la problemática de la seguridad y salud en el trabajo fomentando una intervención que parta de los conocimientos y utilización de los métodos propios del profesional, profundizando así en la reflexión sobre la salud de los trabajadores y su ambiente laboral.

Para la realización de actividades de autoaprendizaje los estudiantes podrán acceder a la plataforma virtual de la universidad para consultar la bibliografía, software de diversas índoles, además de la revisión del material general entregado en los Links de cada módulo. Esto permite el análisis de aquellos aspectos que constituyen intereses de estudiantes particulares pero que por la profundidad y la jerarquización no se manejen completamente como actividades generales.

Partiendo de lo anterior, la percepción que se tiene de todas estas características de los procesos académicos, por parte de los estudiantes y egresados, en cuanto al plan de estudios esta actualizado según la normatividad vigente y coherente con la necesidades en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, es competitivo y enfocado u orientado a diferentes profesiones, hay diversidad de materias de profundización, tiene una adecuada propuesta de materias a estudiar pues abarca gran parte de la temática relacionada con Seguridad y Salud en el Trabajo las cuales muestran un orden acorde con las necesidades



de la Especialización. Los docentes refieren que es completo y actualizado según la normativa vigente.

Respecto al desarrollo y organización de actividades académicas, los estudiantes y egresados refieren que se ejecutan los cursos en los tiempos estipulados, la metodología adecuada que permite la comprensión del tema a través de casos reales y se evidencia en los docentes la preparación previa de las clases, cumpliendo con los temas y horarios establecidos, y los docentes se consideran cumplidores de sus actividades adecuadamente. El material académico, se envía oportunamente, es coherente con cada asignatura y bastante nutrido.

En cuanto a los trabajos de curso, se permitió que cada estudiante desde su profesión aportara su conocimiento y experiencia profesional, se evidencia una adecuada interacción con el docente, interacción con pares (trabajos grupales), los trabajos amplían la información de cada tema, facilitando su comprensión, son apropiados para la temática, claros, concisos y socializables. Los docentes consideran que son acordes para los procesos evaluativos requeridos.

Los procesos de evaluación se consideran acordes, se evaluaban temas vistos y se ajustaba a la temática desarrollada. Las evaluaciones se ajustaron a los contenidos vistos en clase.

Mecanismos de comunicación

El principal medio de comunicación con los docentes, estudiantes y egresados es el correo electrónico institucional. Así mismo, se cuenta con otros sistemas de información institucional para recibir, notificar y adquirir información de las diferentes dependencias como:

- Sistema de Información de Admisiones, Registro y Control Académico - AyRE
- Página Web de Posgrados
- Sistema de Información de Biblioteca
- Sistema de Información de EGRESADOS
- Sistema de Información de CARTERA
- Sistema de Información COGUI
- Sistema de Información de PAGOS
- Sistema de Información de RECURSOS EDUCATIVOS
- Sistema de Información de SECRETARIA GENERAL.
- Sistema de Información de BIENESTAR UNIVERSITARIO

Cabe resaltar que la comunicación directa la tienen con el director y/o coordinador de la Especialización con los estudiantes, egresados o docentes, quienes atienden sus reclamos, expectativas o sugerencias, además de otros mecanismos de comunicación que son



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

adecuados en la medida que estos estamentos propician espacios de comunicación masiva como las asambleas y reuniones.

Entre los niveles jerárquicos se utilizan mecanismos como oficios, circulares, informes de gestión, reuniones; para la toma de decisiones se cuentan con mecanismos de comunicación como el Consejo de Programa, el Consejo de Facultad, el Consejo Académico y el Consejo Superior, ante los cuales se rinden informes, se evalúan situaciones y finalmente se toman decisiones y se definen políticas.

Los estudiantes, docentes y egresados que participaron del taller de hoja en blanco opinan que existe una correcta ordenación y liderazgo en la orientación del programa. De igual manera señalan que las directivas responsables del programa realizan una buena gestión en beneficio de la solución de problemas, manejo de recursos, apoyo logístico, mejoramiento académico y proyección a la comunidad.

Para concluir, la gestión, dirección y organización del programa se desarrolla de manera satisfactoria, basado en una política universitaria claramente establecida y coherente entre su PEP, así como con un adecuado personal directivo y administrativo en cuanto a número, experiencia en cargos de igual o similar denominación y preparación académica. Esto permite que la organización, administración y gestión del programa se desarrolle acorde a los fines de docencia, investigación y proyección social del mismo. La Universidad para la difusión de la información pública, dispone de la Oficina de Comunicaciones, así como de la Red de Datos, que cuenta con un soporte tecnológico idóneo para el manejo de la información electrónica e informática que cubre todas las instalaciones universitarias. Gracias a ello, el Programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo tiene en las tecnologías de información y comunicación, un soporte adecuado, eficaz y de alta calidad.



9 POLITICAS Y LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

9.1 Investigación, innovación y/o creación artística y cultural

La Universidad del Magdalena en su carácter de centro de formación público, enmarca su actividad académica en la Constitución Política Nacional, desde la Ley 30 de 1992 y contempla todos los decretos que enmarcan el quehacer en la Educación Superior.

En el proyecto educativo institucional (PEI) es evidente que uno de los propósitos en la Universidad es poder definir las necesidades de la comunidad, de las instituciones y de los individuos, para lograr estrategias de satisfacción de necesidades que permitan un avance de la ciencia y la tecnología. La promoción de los distintos saberes, mediante el apoyo de la investigación en el ámbito de la ciencia y las humanidades, es un proceso inherente a la educación superior.

Las actividades están descritas y cuantificadas en créditos académicos, los cuales se encuentran especificados en el plan de estudios y los lineamientos pedagógicos que se encuentran fundamentados en el proyecto educativo del programa (PEP - Proyecto Educativo Programa).

Las actividades académicas de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad del Magdalena se desarrollarán a través de actividades educativas de modalidad presencia. En este sentido la Universidad del Magdalena operacionaliza el quehacer investigativo a través de un Sistema de investigaciones liderado por la Vicerrectoría de Investigación; esta diseña, propone y coordina políticas y lineamientos para promover la gestación, formación, crecimiento y consolidación de Centros, Grupos de Investigación y asegurar la formación de investigadores. Así mismo, define líneas de trabajo y gestiona recursos para apoyar proyectos que generen conocimiento nuevo e impulsen el posicionamiento de la institución como referente para el análisis y el desarrollo de propuestas de solución a los problemas que condicionan el desarrollo de la región Caribe y el país.

9.1.1 Grupos de Investigación del Programa

El propósito de la Universidad del Magdalena es incentivar una cultura investigativa que, a través de talleres, seminarios y ponencias; fomente el interés y la participación de los estudiantes en procesos de indagación, análisis y producción de conocimiento. Lo que



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

permitirá fortalecer la investigación, innovación y/o creación artística y cultural de los distintos programas, ofreciendo soluciones a problemas del sector productivo, que ayudarán a la transformación del desarrollo social de la región.

Para lograr los objetivos anteriores, la Universidad cuenta con la Vicerrectoría de Investigación, los Comités de Investigación por Facultad o Programa, que deben dar cuenta de la gestión de proyectos, líneas y de la investigación formativa.

La Universidad en la actualidad cuenta con 52 grupos de Investigación reconocidos por MINCIENCIAS, en la tabla 8, se pueden observar los grupos de investigación con los que cuenta el programa reconocidos por Colciencias y avalados por la Institución.

Tabla 9. Grupos de Investigación que apoyan al Programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo

Grupos de Investigación	Categoría Grupo	Director
Centro de investigación en medicina tropical - CIMET	A	María Teresa Mojica Ortiz
Grupo de Investigación en Inmunología y Patología - GIPAT	B	Vivian Tatiana Villalba Vizcaíno
Centro de Investigaciones Clínicas del Magdalena - CIMAC	A	Guillermo Trout Guardiola
Grupo de investigación en Psicología de la salud y Psiquiatría	B	Carmen Caballero Domínguez
Grupo de salud familiar	C	Luis Armando Vila
Grupo de cognición y Educación	A1	Carmelina Paba Barbosa
Ciencias del cuidado de Enfermería	B	Ediltrudis Ramos de la Cruz
Grupo de Investigación Gestión de Recursos para el Desarrollo-GIGRD	C	Edwin Causado Rodríguez

Fuente: Elaboración propia.

10 POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Relación con el Sector Externo.

La Universidad del Magdalena, cuenta con un Centro de egresados, que se encarga de hacer seguimiento y acompañamiento a los egresados de la Universidad del Magdalena. Este es una unidad administrativa adscrita a la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social, encargada de dirigir, coordinar y controlar los procesos que se enmarcan en las normas, políticas, planes y proyectos orientados en la institución para el seguimiento y evaluación de impacto de los graduados; promover su articulación a las actividades del Proyecto Educativo de la Universidad. (Ver Figura 1).



Figura 1. Centro de Egresados de la universidad del Magdalena
<https://www.unimagdalena.edu.co/UnidadesOrganizativas/Direccion/17>

Entre los servicios ofrecidos por el centro de egresados se encuentra el brindar información a los egresados, donde mediante diferentes instrumentos se sistematiza la información y se



mantiene actualizada periódicamente, permitiendo evidenciar el impacto de los mismos en su entorno.

Adicionalmente, se cuenta con una intermediación laboral SIL, donde se articula con el sector productivo, del cual recibe solicitudes o convocatorias laborales, que son comunicadas a los egresados, gracias al contacto permanente que posee el centro con los egresados de la Universidad del Magdalena. Así mismo, la Universidad del Magdalena, cuenta con las herramientas necesarias para el seguimiento de sus egresados, que le permite una interacción dinámica con ellos, favoreciendo el seguimiento y medición de impactos de los egresados.

- **Articulación de los temas de investigación con el sector productivo**

Los especialistas, en su mayoría vinculados con el sector productivo, se convierten en ejes de interlocución, señalando las falencias y necesidades que se presenten a nivel empresarial e industrial para así, abordar las problemáticas más relevantes que permitan mejorar las condiciones señaladas, aportando al desarrollo de los distintos sectores productivos.

- **Impacto de los graduados**

Se espera impactar positivamente al sector productivo durante los próximos 7 años a través de los graduados del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, dado el perfil propuesto se espera que los egresados logren:

- Posicionar el programa en el entorno local, regional y nacional por el reconocimiento de su formación en el área de sistema de gestión y seguridad en el trabajo, para el logro de la entidad que lo vincule.
- Incidir en los procesos institucionales de mejoramiento de la calidad, liderando iniciativas de investigación tendientes a lograr mejores prácticas y condiciones en que se desarrolla la docencia, la extensión y la investigación.

De acuerdo con la información suministrada por el observatorio laboral del ministerio de educación (OLE, 2019) se observa que la tasa de empleabilidad de los egresados es alta, alcanzando un 89,1%; lo cual demuestra lo competente de los egresados al vincularse en gran proporción al sector productivo empresarial.

La Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, proyectará su extensión en el área de influencia de la Universidad del Magdalena y en las regiones vulnerables del departamento, logrando la creación y desarrollo de estrategias que permitan modificar los factores de riesgo y condiciones que influyen dichas poblaciones, y brindar una atención oportuna y asertiva.



11 POLITICAS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO

11.1 Sistema de Gestión de la Calidad

Modelo de Gestión

El modelo de gestión institucional está basado en la cultura de la planeación. Se orienta a través de la implementación de un Plan Decenal de Desarrollo fundamentado en la misión, visión, objetivos y principios institucionales, los cuales direccionan los procesos de planeación estratégica, táctica y operativa, la priorización de recursos, la jerarquización de actividades, el seguimiento y evaluación de proyectos y actividades.

La implementación del Plan Decenal de Desarrollo como plan orientador maestro y los planes sectoriales de desarrollo docente, investigación, ciencia, tecnología e innovación, extensión, internacionalización, autoevaluación y acreditación; del Plan de Gobierno 2020-2024, “Una Universidad aún más Incluyente e Innovadora”, además de los planes de acción anuales, han sido un factor fundamental en los lineamientos, orientación y toma de decisiones de los programas académicos en sus procesos, estratégicos y misionales.

En el Plan Decenal de Desarrollo se plantea dentro del Tema “Formación Avanzada y Desarrollo Humano” una serie de objetivos e iniciativas que buscan el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la institución teniendo como base un modelo de gestión de personal que permita cumplir los lineamientos y políticas del Proyecto Educativo Institucional. Por otra parte, la Universidad se plantea como objetivo “Adoptar una estructura organizacional acorde con el crecimiento y desarrollo de la Institución”, el cual hace parte del Tema “Desarrollo Organizacional, Infraestructura Física, Tecnológica y de Servicios” y cuyo logro se materializará con la ejecución de las iniciativas: Modernización de la gestión administrativa y actualización normativa y estatutaria. De acuerdo a lo anterior se evidencia las estrategias que lidera la Alta Dirección con el fin de garantizar una estructura académica y administrativa que responda a las necesidades del entorno.

El Sistema de Gestión Integral de la Calidad, cuenta actualmente con dos certificaciones de calidad, otorgada por el ICONTEC, como resultado del fortalecimiento de su gestión, acorde con los requerimientos del marco legal, normatividad interna y cumplimiento de su misión, así:

Certificación de calidad ISO 9001:2015, con código: SC 4778-1 *hasta abril 20 de 2022.*

Certificación de calidad NTCGP 1000:2009, con código: GP 167-1.

Sistemas de Información

La gestión de la información académica de los estudiantes se encuentra soportada en un sistema de información denominado AyRE. Este sistema, está bajo la responsabilidad del Grupo de Admisiones, Registro y Control Académico y contiene información de todas las notas, registros académicos e información del estudiante, necesarios para validar la formación del estudiante incluyendo los registros históricos de:

- Información personal de estudiante
- Información académica del estudiante
- Información financiera del estudiante
- Créditos y beneficios obtenidos

Adicional a esto, el sistema de información tiene un aplicativo web donde las direcciones de programa, decanaturas y otras dependencias de la Universidad que prestan sus servicios a los estudiantes, consultan información de interés para el desarrollo de sus procesos (Tabla 9). La información disponible en el aplicativo web administrativo es la siguiente:

Tabla 10. Información Disponible en el Aplicativo Web para Administrativos.

Información Encontrada	Nombre del Reporte	Información Encontrada
De las matrículas	Estudiantes Activos	Listado de estudiantes activos de un programa dado, en el periodo actual
	Estudiantes pendientes por matrícula académica	Estudiantes que realizando matrícula financiera no han realizado la matrícula académica
	Matrículas Académicas y Financieras	Reporte que muestra información de matrículas académicas y financieras en tiempo real
De los Grupos	Estudiantes repitentes	Estudiantes repitentes y número de veces que repiten la materia
	Información de grupos por programa	Grupos, responsables, número de estudiantes inscritos y el cupo total.
	Mortalidad Académica	Información de mortalidad académica
	Reporte de docentes que no ingresaron notas	Información de docentes que no registraron notas para un seguimiento dado
	Reporte de Notas en Blanco	Consulte el total de estudiantes que tienen notas pendientes
Del estudiante	Asignaturas pendientes por estudiante	Reporte que muestra todas las asignaturas pendientes de un estudiante
	Búsqueda Rápida de Estudiantes	Reporte en el cual podrás hacer búsquedas con el nombre del estudiante o con parte de su código
	Consultar Actualizaciones	Consulte las actualizaciones de un



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

		estudiante
	Datos de los Antiguos	Consulte información de todos aquellos estudiantes antiguos que estudiaron entre el 1976 y el 2000
	Hoja de vida de estudiantes	Reporte que muestra periodo a periodo las asignaturas aprobadas y sus notas
	Información básica de estudiantes	Información básica de estudiantes
	Notas estudiantes	Reporte que muestra las notas de un estudiante en el periodo académico actual
	Horario de estudiantes	Horario de estudiantes que muestra días, horas y materias
	Resumen de estudiante	Resumen académico y financiero de un estudiante
	Sabana de calificaciones de estudiantes	Reporte que muestra periodo a periodo las asignaturas matriculadas y sus notas
	Situación Académica	Consulte los estudiantes que tienen situación académica pendiente.
Del plan de estudios	Equivalencias del plan de estudios	Equivalencias desde y hacia sus materias
	Planes de estudios	Lista las Asignaturas de planes de estudios
	Requisitos de un plan de estudios	Requisitos de un plan de estudios
Del registro Académico	Homologar estudiante	Permite registrar y generar formato de homologación de un estudiante
	Registrar actualizaciones	Registre asignaturas que van a actualizar los estudiantes que estén esta situación
	Registro Académico a estudiante	Inserte, cambie y elimine asignaturas del registro académico de un estudiante
Generar formatos	Generar Formato de Notas	Genere formato extemporáneo, de modificación o de corrección de notas por estudiante
Hacer auditorías	Auditoria Académica	Reporte que muestra una auditoría completa del registro académico de un estudiante
	Auditoria Notas	Reporte que muestra las publicaciones de las notas de un estudiante, por asignatura
Estadísticas	Estadísticas	Muestra las estadísticas en general
Información de Exoneraciones	Exoneraciones Estudiantes	Consulte las exoneraciones de los estudiantes.
Información para Prácticas Profesionales	Listas de Pre- prácticas	Liste por programa los estudiantes que cursaron Pre- prácticas

Fuente: Elaboración Propia.



Complementan el sistema de información AyRE, otros sistemas de información. Por ejemplo, para la gestión de la oficina de cartera referente a los créditos para pago de matrícula de estudiantes, existe un sistema de información mediante el cual se gestionan todos los créditos. Esta información es enviada a AyRE, para la alimentación de la información financiera de los estudiantes. Para lo anterior, se encuentra un link mediante el cual los solicitantes de crédito interactúan con el sistema de información <http://cartera.unimagdalena.edu.co/>

Paralelamente, a través del sistema de información denominado SIARE la oficina de Recursos Educativos, adscrita a la Dirección administrativa, es la encargada de administrar los recursos tecnológicos, de laboratorios y espacios físicos para el desarrollo de actividades misionales de la Universidad. SIARE. Este sistema genera semestralmente información referente la programación de horarios que sirve de insumo para el proceso de registro académico de los estudiantes.

<http://sinap.unimagdalena.edu.co/>

<http://siare.unimagdalena.edu.co/>

La institución soporta su estructura administrativa y financiera en el sistema de información denominado SINAP, con el cual la institución estará en capacidad de administrar la información de: Presupuesto, Tesorería, CxC, CxP, Contabilidad, Deuda Pública, Contratación, Compras, Almacén e Inventarios, Activos Fijos, RH, Nómina, entre otros.

11.2 Personal Docente

Descripción del grupo de profesores con el que cuenta el programa académico.

El nivel académico de las universidades está fundamentado, indudablemente, en la calidad de su cuerpo docente, el programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad del Magdalena, se soporta de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud e interdisciplinariamente también con el apoyo de docentes ocasional, catedráticos y visitantes con una alta formación, que han demostrado en su quehacer pedagógico competencias genéricas y específicas, que facilitan la formación de los estudiantes.

Cabe resaltar que el 90% del cuerpo docente establecido para participar de las actividades pedagógicas del Programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo son catedráticos, y el 10% se encuentra vinculado con la Universidad del Magdalena, en condición de docente ocasional.

El programa cuenta con los profesores suficientes y en particular se resalta la trayectoria y experiencia de la mayoría de estos, por lo cual se destaca sus altos niveles de formación y titulación del profesorado adscrito a la unidad académica.



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

A continuación, se presenta el listado de los docentes con que cuenta el programa académico, destacando que el 80 % de ellos son Magísteres e investigadores, y el 20% son especialistas con reconocida trayectoria en el campo de la docencia e investigación. En la Tabla 10, se señala el número de profesores adscritos al programa, su nivel de formación y la dedicación:

Tabla 11. Número, Dedicación y Nivel de Formación de los Profesores

Nº	Nombre del Profesor Propuesto	Cursos que actualmente desarrolla	Nivel de Formación	Experiencia profesional	Tipo de Contratación (Indefinido, Término fijo))
1	Mary Luz Peñaranda	Seguridad y Salud en el Trabajo I	Especialista	más de 15 años	Catedrático
	David Campo Ibarra	Seguridad y Salud en el Trabajo II	Especialista	más de 12 años	Catedrático
2	Liz Buelvas Ortiz	Medicina del Trabajo	Especialista	más de 15 años	Catedrático
3	Jonathan José Fernández	seguridad Industrial	Especialista	más de 12 años	Catedrático
4	Nelson Moyano	Higiene industrial	Magister	más de 15 años	Catedrático
5	Tatiana Consuegra	Psicosociología del Trabajo	Especialista	más de 18 años	Catedrático
6	Joaquín Duque Puerta	Ergonomía del Trabajo	Magister	más de 18 años	Catedrático
7	Liz Buelvas Ortiz	Salud familiar	Especialista	más de 15 años	Catedrático



UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Proyecto Educativo Programa Especialización en Seguridad y salud en el Trabajo

	Mirian Perdomo	Epidemiología	Magister	más de 15 años	Catedrático
9	Harold Cahuana	Sistemas Integrados de Gestión de Calidad	Magister	más de 15 años	Catedrático
10	Yolas Cristina Blanco	Saneamiento Ambiental	Magister	mas de 12 años	Catedrático
11	Rene Alejandro Uron	Toxicología	Magister	mas en 12 años	Catedrático
12	Lesly Salas Medina	Bioestadística e Informática	Magister	más de 12 años	Catedrático
13	Yoelis Cristina Blanco	Seguridad Industrial	Magister	mas de 12 años	Catedrático

Fuente: Construido a partir de las actividades que desarrolla el Programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.



12 POLITICAS DE RECURSOS FISICOS DE APOYO A LA DOCENCIA

12.1 Medios Educativos

La Universidad del Magdalena cuenta con un grupo interno de Recursos Educativos adscrita a la Dirección Administrativa, encargados de administrar los recursos tecnológicos, de laboratorios y espacios físicos para el desarrollo de actividades de la docencia, la investigación, extensión y proyección social, de forma que se asegure la eficiencia, eficacia y efectividad en la prestación del servicio.

En este sentido se pueden evidenciar los medios educativos referentes a: Recursos Bibliográficos y de Hemeroteca, Base de datos con licencias, Equipos y aplicativos informáticos, Convenios Interbibliotecarios, Materiales y recursos y Plataforma tecnológica.

12.2 Infraestructura Física y Tecnológica

La infraestructura inmobiliaria donde se sitúa la Universidad del Magdalena ubicada en la carrera 32 No. 22-08 está respaldada por la referencia catastral No. 0106044170003000; su plano de uso del suelo lo cataloga como uso del suelo institucional de carácter o influencia distrital (Ver Figura 2).

El predio donde se encuentra la Universidad del Magdalena comprende un área aproximada de 49,4 hectáreas de uso propio, donde el 9,39 % de esta área (46.400 m²) está representada por: villa deportiva, bloque administrativo, bloque de bienestar universitario, hangares para laboratorios, bloque de biblioteca, zonas de estudio y descanso, aulas abiertas, cafetería, anfiteatro, dos edificios de aulas y decanaturas, Modernos y completos laboratorios dotados con alta tecnología para básicas e ingenierías, hemiciclo, edificio de docentes; además de vías vehiculares, peatonales, plazoletas y zonas verdes.

Asimismo se cuenta con el Centro de Atención a la Comunidad SER Unimagdalena (Servicios Estratégicos para la Reconciliación), ubicado en la avenida del Libertador con calle 16 esquina, en estas nuevas instalaciones funcionan varias dependencias entre ellas el Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico, Centro de posgrados y Formación Continua, Grupo de Estampilla, La Oficina de Dirección de Prácticas Profesionales y un Auditorio con capacidad para 100 personas, con las cuales se busca mejorar la atención a la comunidad samaria y continuar apostándole a la inclusión educativa con la visión de contribuir con la formación de profesionales idóneos para la transformación de la sociedad.



Figura 2. Planta Física de la Universidad del Magdalena.
Fuente: Oficina de Planeación

12.3 Plan de Desarrollo Físico

La Universidad del Magdalena, a través del plan sectorial de Infraestructura, Recursos Educativos y Servicios de Apoyo, define las políticas en materia de uso de planta física, aulas, laboratorios, salas de informática, y otros escenarios de práctica de acuerdo a las necesidades de cada uno de los programas entre los que se encuentran el Plan de Desarrollo físico de la Ciudad Universitaria, Plan de Desarrollo de Laboratorios, Plan de Recursos Informáticos y Redes Tecnológicas, Plan de Crecimiento Bibliotecario, Plan de Servicios y Mantenimiento y Plan de Bienestar. Además, la Nueva biblioteca que se proyecta construir en la Universidad del Magdalena. (Figura 3).

- **Biblioteca**



Figura 3. Nueva Biblioteca que se Proyecto Construir en la Universidad del Magdalena.

- **Innovateca Caribe**



Figura 4. Nueva Innovateca Caribe que se Proyecto Construir en la Universidad del Magdalena.

- Edificio de Laboratorios para Investigación



Figura 5. Nueva Edificio De Laboratorios Para Investigación que se Proyecta Construir en la Universidad del Magdalena.

- Centro de Innovación y Educación en Ciencias de La Salud



Figura 6. Nueva Centro De Innovación Y Educación En Ciencias De La Salud que se Proyecta Construir en la Universidad del Magdalena.



13 BIBLIOGRAFÍA

Acero, J. A. (2016,). Diseño de proyectos educativos mediados por TIC, un marco de referencia. Opción, vol. 32, núm. 10, 479-499.

Universidad nacional de Colombia, V. A. (septiembre de 2012). Guía para consolidar el proyecto educativo de programa PEP. Obtenido de ww.pregrado.unal.edu.co/docs/acreditacion/general/Guia_PEP_2012.pdf: ww.pregrado.unal.edu.co/docs/acreditacion/general/Guia_PEP_2012.pdf

VERA G., C. y. (1990). Microcentros y formación docente. Revista Colombiana de Educación, N° 21: 4. Disponible, 5-9.

Resolución 957 de 2005, Comunidad Andina, Reglamento del Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo. Septiembre 23.

Resolución 0312 de 2019, Ministerio del Trabajo. Por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. SG-SST. Febrero del 2019.

Ley General de Educación de Colombia.